Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002659-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a medidas a adoptar para compensar el coste de los cursos a los usuarios del centro de día San Juan de Mata que no han podido asistir a los mismos por estar averiado el ascensor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 18 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001620, PE/001621, PE/001624 a PE/001626, PE/001710, PE/001824, PE/001829, PE/001838, PE/001840, PE/001844 a PE/001849, PE/001851, PE/001852, PE/001854 a PE/001856, PE/001860 a PE/001863, PE/001866, a PE/001884, PE/001886 a PE/001890, PE/001892, PE/002009 a PE/002014, PE/002016 a PE/002019, PE/002021, PE/002022, PE/002024 a PE/002026, PE/002596 a PE/002600, PE/002602 a PE/002610, PE/002613, PE/002615, PE/002617 a PE/002620, PE/002622, PE/002623, PE/002625, PE/002627 a PE/002632, PE/002635, PE/002641, PE/002646, PE/002649 a PE/002656, PE/002659, PE/002661, PE/002780 y PE/002794 a PE/002796, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2020.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2659, formulada por D.ª Rosa Rubio Martín, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre compensación a los usuarios por no haber podido disfrutar y realizar los cursos en el centro de día San Juan de Mata.

La avería del ascensor del centro de día San Juan de Mata de Salamanca únicamente afectó a una usuaria, que realizaba un curso de memoria. Con el fin de facilitar su asistencia, recibió el curso en la planta baja, estando supervisada por la monitora del mismo.

Ni la dirección, ni la empresa contratada para la realización de los cursos, ni los monitores, han tenido conocimiento de ninguna otra incidencia en la realización de los cursos.

Valladolid, 27 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864